
Publicación: INMEDIATA
Fecha: 8 de febrero de 2023

Contacto: Shawn Taylor
Teléfono: 919-707-8446

Comienza el periodo de comentarios públicos sobre el borrador del permiso de calidad del aire de Pregis PolyMask

RALEIGH - La División de Calidad del Aire (DAQ, por sus siglas en inglés) del Departamento de Calidad Ambiental (DEQ, por sus siglas en inglés) de Carolina del Norte está solicitando comentarios del público sobre el borrador de un permiso de calidad del aire para Pregis PolyMask, Inc, una instalación de fabricación de cintas protectoras en el condado de Catawba.

Se aceptarán comentarios del público hasta el 10 de marzo de 2023.

Actualmente, la instalación está exenta de permisos de calidad del aire porque sus emisiones de contaminantes regulados son inferiores a 5 toneladas anuales cada una y sus emisiones totales son inferiores a 10 toneladas anuales. Pregis PolyMask ha solicitado un permiso de calidad del aire en virtud del Título V, que le permitirá ampliar sus operaciones y aumentar sus emisiones por encima de los umbrales establecidos para fuentes principales de contaminantes. En concreto, se espera que sus posibles emisiones de compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés) sean de 221 toneladas al año.

Como parte de la ampliación, Pregis PolyMask propone dismantelar una línea de revestimiento adhesivo a base de agua y una línea de impresión con un horno de secado a gas. Posteriormente, construiría y pondría en funcionamiento una nueva línea de revestimiento con solventes con un horno de secado y una impresora a gas natural. Las emisiones de VOC y contaminantes atmosféricos peligrosos se controlarían mediante un oxidante térmico regenerativo.

El borrador del permiso incluye condiciones que garantizan que los niveles ambientales de todos los contaminantes dentro de las instalaciones cumplen las normas de emisiones, incluidas las normas sanitarias aplicables. La instalación también estará sujeta a requisitos federales de mantenimiento de registros y a inspecciones periódicas.

En [Internet pueden consultarse](#) copias de la notificación pública, el borrador del permiso, el borrador de la revisión del permiso y la solicitud de permiso. La DAQ elaborará una hoja informativa de una página sobre el proyecto, la cual publicará en Internet y distribuirá a las iglesias y bibliotecas cercanas.

Se aceptarán comentarios o solicitudes de audiencia pública hasta las 5 p. m. del 10 de marzo de 2023. Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a daq.publiccomments@ncdenr.gov indicando "Pregis .22A" en el asunto. Los comentarios también pueden ser enviados por correo a:

NCDEQ Division of Air Quality
1641 Mail Service Center
Raleigh, North Carolina 27699-1641

La División considerará todos los comentarios del público antes de tomar una decisión final sobre la solicitud de permiso.

*Si necesita más información en español por favor llame al 919-609-2189 o envíe un correo electrónico a:
Guadalupe.jimenez@ncdenr.gov.*

###